

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Propuesta de Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.1/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de incorporación del Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia presentada en esta sesión; misma que fue acordada y aprobada durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicador Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de trabajo por Ministerio Público. 	
Estatus	Seguimiento
En proceso	<ul style="list-style-type: none"> • El Secretario Técnico del CTE de Información de Procuración de Justicia con la colaboración del Grupo de Trabajo de Indicadores respectivo, integra la documentación soporte de esta propuesta para turnarla a la Presidencia del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ para que la someta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Durante la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se informará sobre el estado que guarda el proceso.

Propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como Información de Interés Nacional.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.6/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo validan el dictamen técnico sobre la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como Información de Interés Nacional, con el propósito de que sea puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Ello, conforme al procedimiento establecido en las <i>Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional</i>.</p> <p><i>[Sustituye al Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2018].</i></p>	
Estatus	Seguimiento
En proceso	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ presentó el dictamen correspondiente ante el pleno del Comité, quien lo validó, a efecto de que esta propuesta sea remitida y puesta a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI. Durante la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se informará sobre el estado que guarda el proceso.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.7/2018	
Conforme a las <i>Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica</i> , el Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ, aprueba que el anteproyecto de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos, continúe su revisión y procedimientos a efecto de lograr su aprobación por la Junta de Gobierno del INEGI y publicación en el Diario Oficial de la Federación.	
Estatus	Seguimiento
En proceso	<ul style="list-style-type: none"> Conforme a las <i>Reglas para establecer la Normatividad del SNI EG</i>, los integrantes del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ informaron que se está trabajando en el anteproyecto de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos en el marco del CTE de Información de Seguridad Pública. Durante la Primera Sesión Ordinaria 2019 del CESNIGSPIJ se informará sobre el estado que guarda el proceso.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Propuesta de eliminación de Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.2/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de eliminación del siguiente Indicador Clave en materia de Procuración de Justicia; mismo que fue aprobado durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Ello, con el propósito de someterlo a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, conforme a lo estipulado en el artículo 31 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razón de averiguaciones previas y carpetas de investigación por personal laborando en las Agencias del Ministerio Público y fiscalías de justicia por entidad federativa. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019, la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 2ª/V/2019, aprobó la eliminación de este indicador del Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

Propuesta para incorporación de dos Indicadores Clave en materia de Impartición de Justicia al Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.3/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de incorporación de los siguientes dos Indicadores Clave en materia de Impartición de Justicia presentada en esta sesión; misma que fue acordada y aprobada durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para ser determinados como Indicadores Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de trabajo por Juez de Control o Garantías. • Porcentaje de recursos de apelación resueltos con sentencia confirmatoria en el Sistema Penal Acusatorio. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019, la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 2ª/VI/2019, aprobó la adición de estos dos indicadores en el Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Propuesta de eliminación de Indicador Clave en materia de Impartición de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.4/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de eliminación del siguiente Indicador Clave en materia de Impartición de Justicia; mismo que fue aprobado durante la Segunda Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de someterlo a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI, conforme a lo estipulado en el artículo 31 de las <i>Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores</i>.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga de trabajo en órganos jurisdiccionales en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019 con el Acuerdo 2ª/IV/2019, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la eliminación de este indicador del Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.5/2018	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, acuerdan soportar los trabajos para la implementación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, misma que fue aprobada por la Junta de Gobierno del INEGI el 4 de octubre de 2018 y publicada el 22 de octubre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación.</p>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • La Secretaría Técnica del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ con la colaboración de los CTE del SNIGSPIJ lleva a cabo los trabajos para la elaboración del manual de implementación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.8/2018	
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, acuerdan que la Secretaría Ejecutiva enviará a los miembros del Comité el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2018 para recoger sus comentarios, elaborar la versión definitiva y proceder a su firma una vez que los integrantes la hayan opinado.	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el Acta definitiva de la Segunda Sesión Ordinaria 2018, firmada por los integrantes del Comité Ejecutivo.

Propuesta de eliminación de tres Indicadores Familia Clave en materia de Procuración de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.1/2018	
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de eliminación de los indicadores Familia Clave en materia de procuración de justicia (abajo referidos); misma que fue acordada y aprobada durante la segunda reunión ordinaria 2016 del Comité Técnico Especializado de Información de Procuración de Justicia. Ello, con el propósito de someter a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI su eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores.	
Lo anterior, con fundamento en los artículos 31 y 32 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores.	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de resolución en averiguaciones previas para delitos de alto impacto. • Porcentaje de resolución en carpetas de investigación para delitos de alto impacto. • Porcentaje de resolución en investigaciones para conductas antisociales de alto impacto. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019 con el Acuerdo 2ª/V/2019, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la eliminación de estos tres indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Avances para que la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) se proponga como Información de Interés Nacional.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/1.3/2018	
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia acuerdan soportar e impulsar los trabajos relacionados con la propuesta de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) como Información de Interés Nacional. Ello, conforme al procedimiento establecido en las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.	
<i>[Se sustituye con el Acuerdo CESNIGSPIJ/2.6/2018].</i>	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • En la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Comité Ejecutivo del SNIGSPIJ del 22 de noviembre, se estableció el Acuerdo CESNIGSPIJ/2.6/2018, que sustituye a este.

Propuesta de indicador en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su incorporación como Indicador Clave al Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.5/2017	
Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de incorporación de un indicador en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada durante la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información sobre Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Ello, con el propósito de que sea presentada ante la Junta de Gobierno del INEGI para su determinación como Indicador Clave; y en su caso, su posterior incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en lo establecido en el artículo 16 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores.	
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de suicidios por cada cien mil habitantes. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019 con el Acuerdo 2ª/VII/2019, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la adición de este indicador en el Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de Impartición de Justicia en el Catálogo Nacional de Indicadores.

Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.6/2017

Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de modificación de cinco Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su modificación en el Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en el artículo 24 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores:

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad según materia e instancia”, se sustituye por los siguientes Indicadores Clave:

- Tasa de litigiosidad en materia civil en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en materia familiar en primera instancia por cada cien mil habitantes.
- Tasa de litigiosidad en otras materias en primera instancia por cada cien mil habitantes.

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad penal según sistema de impartición de justicia e instancia”, se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de causas penales ingresadas en juzgados de control o garantía por cada cien mil habitantes.

El Indicador Familia Clave “Índice de litigiosidad en el sistema de impartición de justicia para adolescentes según instancia” se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de asuntos abiertos en justicia especializada para adolescentes del sistema acusatorio oral en primera instancia por cada cien mil adolescentes.

El Indicador Familia Clave “Tasa de resolución según materia e instancia” se sustituye por los siguientes Indicadores Claves:

- Tasa de resolución en materia civil en primera instancia.
- Tasa de resolución en materia familiar en primera instancia.
- Tasa de resolución en otras materias en primera instancia.

El Indicador Familia Clave “Tasa de resolución en materia penal según sistema de impartición de justicia e instancia” se sustituye por el siguiente Indicador Clave:

- Tasa de resolución en materia penal en el sistema acusatorio oral en primera instancia.

Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019 con el Acuerdo 2ª/IV/2019, la Junta de Gobierno del INEGI aprobó la eliminación de estos cinco Indicadores Familia Clave en materia de Impartición de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores, el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.

**SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
al 18 de junio de 2019**

Propuesta de eliminación de dos Indicadores Familia Clave en materia de Impartición de Justicia del Catálogo Nacional de Indicadores.	
Acuerdo: CESNIGSPIJ/2.7/2017	
<p>Los integrantes del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, aprueban la propuesta de eliminación de dos Indicadores Familia Clave en materia de impartición de justicia presentada en esta sesión, misma que fue acordada y aprobada en la segunda reunión ordinaria 2017 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia. Ello, con el propósito de que sea presentada a consideración de la Junta de Gobierno del INEGI para su eliminación en el Catálogo Nacional de Indicadores. Lo anterior, con fundamento en el artículo 31 de las Reglas para la integración, difusión y administración del Catálogo Nacional de Indicadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de sentencia en primera instancia según materia. • Tasa de sentencia condenatoria en primera instancia según materia. 	
Estatus	Seguimiento
Atendido	<ul style="list-style-type: none"> • El 21 de marzo de 2019, la Junta de Gobierno del INEGI mediante Acuerdo 2ª/IV/2019, aprobó la eliminación de estos dos indicadores del Catálogo Nacional de Indicadores, y el acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de abril de 2019.